



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y

Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al acto de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-50-GYR-050GYR120-N-18-2025  
Adquisición de "Distintivos por años de servicio en el Instituto Mexicano del Seguro Social".

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **31 de julio de 2025**, en las oficinas de la División de Bienes No Terapéuticos, ubicadas en calle Durango número 291, piso 5, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **Invitación** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45, 46 fracción II y 77 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), numerales 4.2.3.1.8, 4.2.3.1.9 y 4.2.3.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual o MAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha y hora para los actos de la Invitación"** y **3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Invitación que rige el presente procedimiento.

Este acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), servidora pública facultada para presidir el evento.

Se hace constar que se encuentra presente la **Lic. Rosa María Guevara Ibarra**, Titular de la División de Capacitación e Innovación para el Desarrollo del Capital Humano, representante del Área Técnica, cuya firma aparece al final del acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto y, por otra parte, se precisa que no asistió el representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

Quien preside señala que de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP y el numeral **3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Invitación únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a cuando menos Tres Personas, a través de la Plataforma Compras MX (antes CompraNet), por sí o en representación de un tercero y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto, en caso contrario, las solicitudes de aclaración formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento.

I. DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP, se hace constar que **siendo las 10:01 horas del día 30 de julio de 2025**, se procedió a establecer enlace por los medios remotos de comunicación electrónica a través de la Plataforma Compras MX, constatando que no se recibieron solicitudes de aclaración; sin embargo, se recibió



Handwritten signature and initials in blue ink.



**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y

Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

**Acta correspondiente al acto de Junta de Aclaraciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-50-GYR-050GYR120-N-18-2025  
Adquisición de "Distintivos por años de servicio en el Instituto Mexicano del Seguro Social".**

el escrito de interés a la presente Invitación, de la siguiente licitante: -----

No. Consecutivo	Licitante	Forma de presentación	Fecha	Escrito de Interés	Número de solicitudes de aclaración
1	ROSA MARGARITA ORTIZ ARELLANO	Electrónica	29/07/2025 17:00	SI	0

Se anexa pantalla de la Plataforma Compras MX para pronta referencia.-----

Se hace constar que, **siendo las 10:01 horas del día 31 de julio de 2025**, se procedió a establecer enlace por los medios remotos de comunicación electrónica a través de la Plataforma Compras MX, observando que no se recibieron solicitudes de aclaración, ni escritos de interés a la presente Invitación extemporáneos, de conformidad al plazo previsto en el numeral **3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Invitación de mérito, así como lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, en relación con el artículo 46 fracción VI del RLAASSP, se anexa impresión de la pantalla de la Plataforma Compras MX.-----

Asimismo, se le preguntó a la representante del Área Técnica, si deseaba hacer alguna precisión, en términos del artículo 43 de la LAASSP, a lo que manifestó no tener alguna. -----

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **07 de agosto de 2025, a las 14:00 horas**, a través de la Plataforma Compras MX. -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria del procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas que nos ocupa. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, la presente acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifestó lo siguiente: -----

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 30 de julio del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter



**Dirección de Administración**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
División de Bienes No Terapéuticos

**Acta correspondiente al acto de Junta de Aclaraciones**




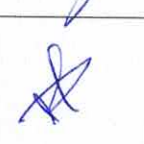
**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-50-GYR-050GYR120-N-18-2025 Adquisición de "Distintivos por años de servicio en el Instituto Mexicano del Seguro Social".**

general y/o particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la Plataforma "Compras MX", los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare. Por lo anterior, con fundamento en los artículos 44 de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su Reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos. Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

**II. CIERRE DEL ACTA**

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este primer y único acto de Junta de Aclaraciones, cuya acta consta de **3 (tres) hojas y 2 (dos) anexos (correspondientes a las pantallas de la Plataforma Compras MX)**, siendo las **10:24 horas**, del día **31 de Julio de 2025**, firmando la presente los servidores públicos asistentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.

Por el IMSS.

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
Lic. Rosa María Guevara Ibarra	Representante del Área Técnica (Titular de la División de Capacitación e Innovación para el Desarrollo del Capital Humano )		

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante del Órgano Interno de Control		

Las firmas corresponden al acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-50-GYR-050GYR120-N-18-2025.

-----FIN DE ACTA-----



**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 30 de julio de 2025 a las 10:01

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2025-00065737**  
Número de procedimiento de contratación: **IA-50-GYR-050GYR120-N-18-2025**  
Número de junta: 1

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	GRUPO COMERCIAL JOYEROS EMBLEMATICOS SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 17:28		NO	NO
2	J.O. JOYEROS SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 17:35		NO	NO
3	ROSA MARGARITA ORTIZ ARELLANO	28 de julio de 2025 a las 17:33	29 de julio de 2025 a las 17:00	NO	NO
4	TALLERES DE LOS BALLESTEROS SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 17:34		NO	NO



Handwritten signatures and marks in blue ink.



**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 31 de julio de 2025 a las 10:01

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2025-00065737**  
Número de procedimiento de contratación: **IA-50-GYR-050GYR120-N-18-2025**  
Número de junta: **1**

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	GRUPO COMERCIAL JOYEROS EMBLEMATICOS SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 17:28		NO	NO
2	J.O. JOYEROS SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 17:35		NO	NO
3	ROSA MARGARITA ORTIZ ARELLANO	28 de julio de 2025 a las 17:33	29 de julio de 2025 a las 17:00	NO	NO
4	TALLERES DE LOS BALLESTEROS SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 17:34		NO	NO

